

Quito D.M., 12 de marzo de 2018

Señores Socios
SUIPHAR DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la disposición contenida en los Arts. 20.23 y 231 de la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición, me permito presentar a su consideración el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2017.

En este año, la empresa no ha tenido ningún inconveniente de tipo comercial, legal o laboral. Además la Administración ha dado cumplimiento con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

El movimiento económico-financiero y sus resultados se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de este ejercicio económico, los cuales comparados con los del año anterior, presentan las siguientes variaciones:

CUENTAS	2016	2017	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE	US\$ 900.964,31	798.275,57	-102.688,74	-11.39
ACTIVO FIJO	40.413,34	26.590,43	-13.822,91	-34.20
PASIVO CORRIENTE	725.932,23	595.864,62	-130.067,61	-17,91
PATRIMONIO	215.445,41	229.001,37	13.555,96	6.29
VENTAS	1'488.445,57	1'416.162,47	-72.283.10	-4.86

Del cuadro demostrativo precedente, se informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2017, han sido positivos alcanzando una razonable utilidad debido al estricto control de gastos e inversiones; la misma que una vez realizada la participación de: 15% para los Trabajadores y 25% para Impuesto a la Renta, el saldo restante, esto es la utilidad neta, me permito recomendar a los señores socios, que no sea repartida como dividendos, por este año. A fin de no restarle liquidez a la compañía.

Como pueden apreciar, se han cumplido con las expectativas que la Administración de la compañía se planteó como meta a inicios del 2017.

La **Administración** recomienda se apliquen las siguientes acciones, para el año siguiente año:

- Mantener un control estricto de gastos e inversiones, mientras la situación del mercado se mejora.
- Mantener los estándares de calidad en todo nuestro personal y especialmente del área comercial, mediante la constante capacitación y motivación.
- Captar clientes nuevos o reforzar las relaciones comerciales con los actuales a efectos de consolidar el crecimiento de la compañía
- Fortalecimiento de las áreas comercial, logística, contable y administrativa, para lograr obtener información oportuna, fundamental para la toma de decisiones en el corto y mediano plazo.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Atentamente.


Diego Patricio Morales Altamirano
GERENTE GENERAL
SUIPHAR DEL ECUADOR S.A.